

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, EN CEREMONIA CAMBIO MANDO DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Santiago, 19 de Junio de 2015

Amigas y amigos:

Es para mí un honor y un orgullo asistir a esta ceremonia en la que el director general saliente de la Policía de Investigaciones de Chile, Marcos Vásquez Meza, ha hecho la última cuenta pública de su período al mando de la institución y en la que, a la vez, asume la dirección general el hasta hoy prefecto general Héctor Espinosa Valenzuela.

Y quiero, de todo corazón, agradecer a ambos su compromiso con la institución, la valiosa tarea llevada a cabo por el director general Vásquez y la responsabilidad que asume el nuevo director general Espinosa.

También quiero aprovechar, naturalmente, de felicitar a toda la institución en su aniversario número 82. Desde su creación, en 1933, la PDI acompaña a chilenos y chilenas en la investigación de los delitos y la resolución de los crímenes. Y sabemos que todos nuestros compatriotas valoran y agradecen su trabajo, su entrega, su espíritu de servicio.

Con sus bien llevadas ocho décadas, ésta es una Policía de Investigaciones a tono con los tiempos. Una institución que ha buscado que la transparencia y el accountability sean parte de su sello desde la primera cuenta pública, el año 2004.

Esta cuenta pública es una forma clara de acercar a la Policía de Investigaciones, a sus altos mandos, a los funcionarios que la componen, y su



misión permanente, pero, sobre todo, es una manera de mostrar el valor y los desafíos de la institución, frente a los ciudadanos y ciudadanas de Chile, a quienes se debe y para quienes trabaja.

Es un modo virtuoso de insertarse en nuestra sociedad democrática, generando espacios en los que refuerza su legitimidad ante nuestra nación.

Es también una manera de comunicar a la ciudadanía que cuenta con una Policía que sabe que los tiempos cambian y se hace cargo de sus nuevas necesidades y que es posible hacerlo con transparencia, con profesionalismo, con dedicación, que vemos día a día en el trabajo que ustedes realizan.

Esta Presidenta de la República, lo he dicho en más de una oportunidad, ha sido una testigo privilegiada del proceso de profesionalización de la Policía de Investigaciones.

Y este proceso ha hecho posible que hoy contemos con una institución que desarrolla nuevas capacidades en un mundo cada vez más complejo, donde el delito cambia su rostro y sofistica su acción, buscando eludir el control de la comunidad organizada.

Mi Gobierno ha hecho un compromiso muy firme con la ciudadanía en orden a hacer posible que las personas ejerzan, en la vida diaria, el derecho a vivir seguros y que se cumpla la ley.

Y hemos dicho que la política de seguridad no tiene respuestas únicas ni válidas de una vez para siempre. Hoy la seguridad es un desafío muy dinámico, se construye desde la ciencia y la tecnología, desde la cooperación y el diálogo multidisciplinario y, sobre todo, en interacción con las comunidades.

Hablamos de una política de seguridad ciudadana capaz de equilibrar prevención y control, con el ataque al delito sin contemplaciones, en todos sus niveles.

Hablamos de diversificar estrategias, establecer coordinaciones efectivas con las autoridades locales, atender a las particularidades de cada territorio.



Hablamos de trabajar estrechamente con los municipios y focalizar acciones en los barrios más vulnerables.

Y en esa estrategia es fundamental fortalecer la labor policial. Y por ello actuamos rápidamente y con decisión, promulgando en octubre del año pasado, la Ley 20.785, que hará posible incorporar a la Policía de Investigaciones 1.200 oficiales de línea, los que sumarán a los actuales, aumentando la dotación de la institución en un 25%.

Esa misma ley se hizo cargo de un conjunto de materias de gran importancia para la PDI. Se ha ocupado de que más de 2 mil oficiales accedan a ascensos pendientes; ha regularizado, como veíamos, también la situación de más de 250 funcionarios a contrata; abre nuevos cupos en el Alto Mando; crea el Escalafón de Profesionales Peritos en la Planta de Apoyo Científico Técnico y equipara los requisitos para ingresar a la PDI, con aquellos que se piden a todos quienes se incorporan a la administración pública.

Es un gran paso, pero quiero contarles que cuando me reuní con el director hoy día saliente y con el nuevo director, ya me hicieron otra pedida. Así que vamos a tener que seguir trabajando para que todos los funcionarios de la PDI puedan estar en mejores condiciones. Después le contaré, ministro Burgos, de qué se trata.

Además, y no menos importante, hemos consolidado el papel central del Ministerio del Interior y Seguridad Pública en la coordinación de las políticas de seguridad, porque necesitamos que ésta sea una estrategia nacional y estrechamente articulada entre todos los actores que participan en ella.

Todas estas acciones las hemos emprendido no sólo porque es una necesidad de la Policía de Investigaciones, sino que es una necesidad de Chile. Porque los desafíos que ustedes enfrentan son esenciales también para la sociedad.

Tareas como fortalecer la investigación y el control antinarcóticos; continuar implementando el Plan Nacional de Análisis Criminal; el éxito de los Grupos



Especializados en Bienes Robados o mejorar las coordinaciones con organismos de justicia y seguridad, van en directo beneficio del país entero.

En el horizonte de cada acción y mejoría que ustedes emprenden, están nuestros compatriotas y sus familias, está la calidad de vida y la seguridad que necesita nuestro país para progresar.

Quiero que sepan que en estas tareas contarán siempre con el respaldo del Estado, expresión de la sociedad chilena organizada, y especialmente con el apoyo y cariño de esta Presidenta.

Amigas y amigos:

Hoy que despedimos y agradecemos la gestión del director saliente, Marcos Vásquez Meza, y damos la bienvenida al nuevo director general, Héctor Espinosa Valenzuela, a quien le corresponderá encabezar la institución en un nuevo período lleno de desafíos, quiero decirles que tengo la certeza que cada uno de ustedes supo y sabrá no sólo cumplir con su deber, sino dar lo mejor de sí para hacer de Chile un país más seguro, más justo y más libre.

Y permítanme, al finalizar mis palabras, felicitar a la PDI por sus 82 años y decirles que todos nosotros, todos los compatriotas, respetamos y valoramos enormemente su trabajo.

Muchas gracias, mucho éxito.

* * * * *

Santiago, 19 de Junio de 2015. MIs/lfs.